

Expediente: 160/22
Carátula: ALE MARIA DEL VALLE C/ NUÑEZ CLAUDIO CESAR S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 25/07/2024 - 04:47
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20284047967 - ALE, MARIA DEL VALLE-ACTOR
30648815758867 - DELEGACION CONCEPCION DEL CUERPO DE CONTADORES
90000000000 - NUÑEZ, CLAUDIO CESAR-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 160/22



H20442475895

JUICIO: ALE MARIA DEL VALLE c/ NUÑEZ CLAUDIO CESAR s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE.
160/22

CONCEPCION, 24 de julio de 2024

Previo a todo trámite, vista al Cuerpo de Asesores Contables del Fuero Civil (Acordada 504/14) a efectos de que se expidan sobre la planilla de fecha 19/06/2024, teniendo presente las constancias de autos .-AA

Actuación firmada en fecha 24/07/2024

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.